



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44160
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 14/07/2022
REF.:Comunic 28387/22

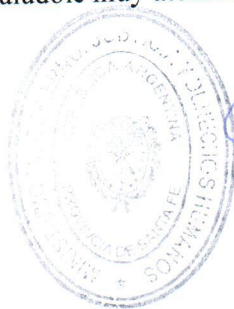
Señora:

MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV PUBL Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdele muy atentamente.



Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativo
Ministerio de Gobierno
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

NOTA N° 26887 224



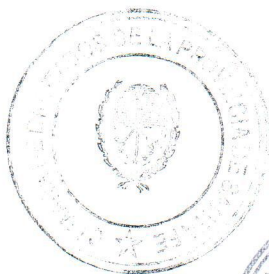
SANTA FE, 23 de junio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 47163 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas de manera urgente, a fin de la reparación del pavimento hormigón y de Banquinas en la ruta Provincial N° 14, tramo comprendido entre el km 0 al Km 5,5 jurisdicción de las localidades de Pérez y Soldini, departamento Rosario.”

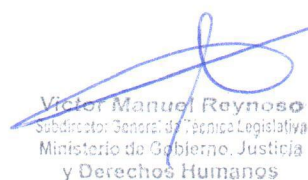
Salúdele muy atentamente.




LIC. GUSTAVO PACCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA




Victor Manuel Reynoso
Subdirector General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH I
SUR



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



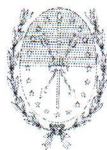
CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0061877-8.

Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se arbitren las medidas de manera urgente, a fin de la reparación del pavimento hormigón y de banquetas en la Ruta Pcial. N° 14, tramo comprendido entre el km 0 al km 5,5 jurisdicción de las localidades de Pérez y Soldini – Dpto. Rosario, corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra** para su conocimiento, sugiriéndose su posterior remisión a la Dirección Provincial de Vialidad, para su intervención e informe.

Atentamente.

SANTA FE, 29 de Julio de 2022.

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 1ro. de agosto de 2022 .-

Expte: 02001-0061877-8

Ref.: NOTA N° 44160 SE DISPONE REALIZAR DE FORMA URGENTE LA / REPARACION DE LOSAS DE HORMIGON Y BANQUINAS DE LA RUTA PCIA N° 14 COMRENDIDO EN EL TRAMO ENTRE EL KM 0 AL 5.5

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido, pase a la **Dirección Provincial de Vialidad**, a fin de que, por el organismo que corresponda, sirva realizar informe respecto de lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

Hecho, vuelvan las actuaciones a esta Secretaría Privada
Sirva la presente de atenta nota.

ANDRÉS DENTESANO
Secretario Privado
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
Provincia de Santa Fe

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



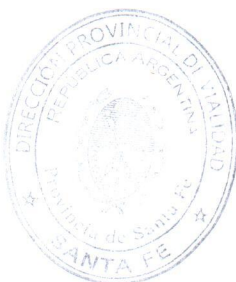
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Corresponde a Expte. 02001-0061877-8

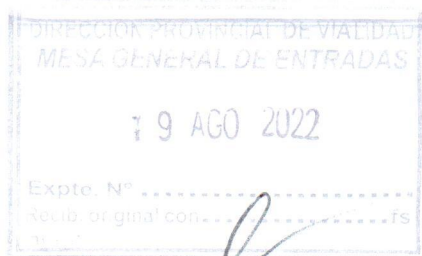
Ref.: CÁMARA DE DIPUTADOS – DISPONE REALIZAR DE FORMA URGENTE LA REPARACION DE LOSAS DE HORMIGON Y BANQUINAS DE LA RUTA PROV. 14

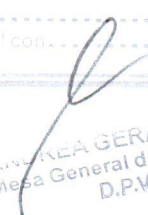
SANTA FE, 18 AGO 2022

Pase a **Jefatura Técnica** para su evaluación e informe.




Sr. OSCAR DESCHI
ADMINISTRADOR GENERAL
Dirección Provincial de Vialidad
SANTA FE




MARIA GERARDUZZI
Mesa General de Entradas
D.P.V.

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 26 AGO 2022

CORRESPONDE A EXPEDIENTE N°02001-0061877-8

Sr.
Administrador General de la D.P.V.
OSCAR ENRIQUE CESCHI
S _____ / _____ D:

Ésta Jefatura Técnica informa respecto a lo solicitado en autos, que por Expediente N° 16108-0004084-6 se tramitó el pliego de Licitación Pública N°18/22, tendiente a ejecutar la Obra: Bacheo Ruta Provincial N°14, tramo: Ruta Nacional N°33 – Soldini, para la cual se estableció un presupuesto oficial de \$ 134.649.751,26 y un plazo de cuatro meses calendario para la completa terminación de los trabajos.

El acto licitatorio fue realizado el día 23/06/22 en el Complejo Multifunción de la ciudad de Pérez, cabe mencionar que las ofertas recepcionadas se encuentran en la Comisión Evaluadora, para su análisis y posterior adjudicación.

Atento a lo expuesto, se elevan las presentes actuaciones a su conocimiento y consideración, sugiriendo salvo mejor opinión en contrario, la remisión de las mismas al **Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat**, para la prosecución del trámite.

Atentamente.



Ing. FEDERICO R. AVALO
INGENIERO JEFE
Dirección Provincial de Vialidad
SANTA FE



Santa Fe
Provincia



DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Corresponde a Expte. 02001-0061877-8

Ref.: CÁMARA DE DIPUTADOS – DISPONE REALIZAR DE FORMA URGENTE LA REPARACION DE LOSAS DE HORMIGON Y BANQUINAS DE LA RUTA PROV. 14

SANTA FE, 06 SEP 2022

Con lo informado por el área técnica competente, se elevan las presentes actuaciones al **Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat**, a los fines que estime corresponder.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.



Sr. OSCAR PESCHI
ADMINISTRADOR GENERAL
Dirección Provincial de Vialidad
SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

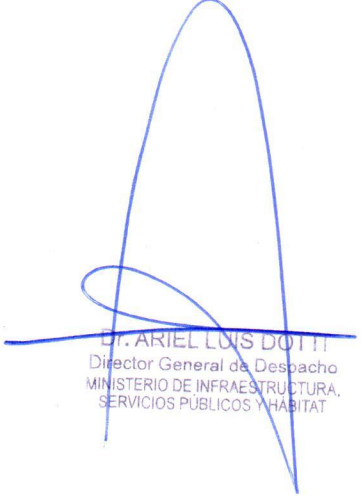


Corresponde Expte. N° 02001-0061877-8.

*Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia a foja 02, y en orden a lo informado por la Dirección Provincial de Vialidad, elévense los autos a la **Secretaría Privada** para su conocimiento, sugiriendo su posterior derivación a la señora Ministra del M.I.S.P.yH. a idénticos fines, quien de aprobar lo actuado, dará traslado de los mismos a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos (Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad).*

Atentamente.

SANTA FE, 08 de Septiembre de 2.022.
jm


Dr. ARIEL LOIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Expte: 02001-0061877-8

Ref.: NOTA Nº 44160 SE DISPONE REALIZAR DE FORMA URGENTE LA / REPARACION DE LOSAS DE HORMIGON Y BANQUINAS DE LA RUTA PCIA Nº 14 COMRENDIDO EN EL TRAMO ENTRE EL KM 0 AL 5.5

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 28387 y habiendo tomando conocimiento de lo informado por la *Dirección Provincial de Vialidad*, remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría De Asuntos Legislativos Del Ministerio De Gobierno Justicia Y Derechos Humanos**

Sirva la presente de atenta nota de remisión

C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
Ministerio de Infraestructura
Servicios públicos y Hábitat



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

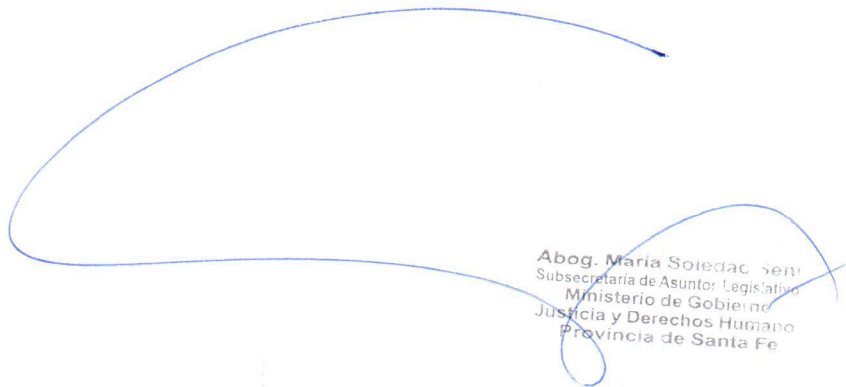
NOTA N°: 6-20214 SANTA FE 26 SEP. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28387/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a solicitud de realizar de forma urgente la reparación del pavimento hormigón y de banquetas en la Ruta Provincial N° 14, tramo comprendido entre el Km 0 al Km 5,5, jurisdicción de las localidades de Pérez y Soldini, departamento Rosario.

Se remite **Expediente N° 02001-0061877-8** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 4 a 8, avalado por la Ministra del área a fs. 9.

Atentamente.


Abog. María Soledad Sent
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"